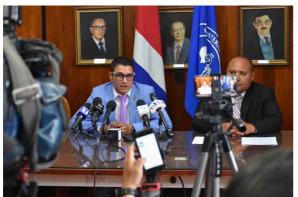
Costa Rica ya cuenta con la prueba de laboratorio para detectar la enfermedad COVID-19

Autoridadades de salud actualizaron lineamientos de vigilancia, incluyendo Corea del Sur, Irán e Italia, además de China

26 de febrero del 2020. El Ministro de Salud, Daniel Salas, informó hoy que nuestro laboratorio nacional de referencia en salud pública Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (Inciensa), ya está en capacidad de implementar la prueba de laboratorio específica para realizar el diagnóstico de la enfermedad conocida como COVID-19.



Se trata de una prueba molecular, conocida como Reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR-TR), bajo el protocolo de Berlín; por lo que de presentarse algún caso sospechoso se está en capacidad de descartar o confirmar la presencia del nuevo virus respiratorio, sin tener que enviar la muestra fuera del país.

Este importante recurso estará a la disposición únicamente de las autoridades de salud quienes decidirán qué muestras serán procesadas en el Inciensa, en cuyos laboratorios también se realiza el diagnóstico o confirmación de otros patógenos respiratorios.

Por otro lado, las autoridades de Salud informaron que se actualizaron los lineamientos de vigilancia para la enfermedad. La definición de caso

ahora incluye como requisito haber estado en los últimos 14 días en países con casos autóctonos de COVID-19 según la lista oficial del Ministerio de Salud (a hoy incluye a China, Corea del Sur, Irán e Italia), además de presentar fiebre mayor o igual a 38 C, tos o dolor de garganta y en los casos más severos, dificultad respiratoria.

El Ministro de Salud, Daniel Salas, indicó que dada la fácil transmisión del virus, el mundo globalizado en el que vivimos, los casos asintomáticos, así como lo sensible y efectivo de nuestro sistema de vigilancia, es muy probable que en cualquier momento identifiquemos la llegada del virus a nuestro país. En esa línea el jerarca destacó que aunque la mayoría de los casos se manifiestan como un resfrío leve, siempre es importante la prevención.

"Reiteramos la importancia de continuar con los protocolos de lavado de manos y de estornudo, los cuales deben aplicarse en todo momento y en cualquier época del año, ya que previenen virus respiratorios, así como los microorganismos que producen cuadros diarreicos. Nuestro sistema de salud es robusto y está preparado, pero es importante la responsabilidad de autocuidado con las medidas de prevención, con especial atención en personas con enfermedades crónicas u otros factores de riesgo" concluyó Mario Ruiz, Gerente Médico de la CCSS.

















